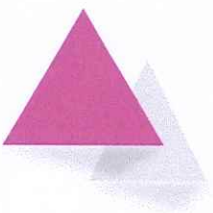
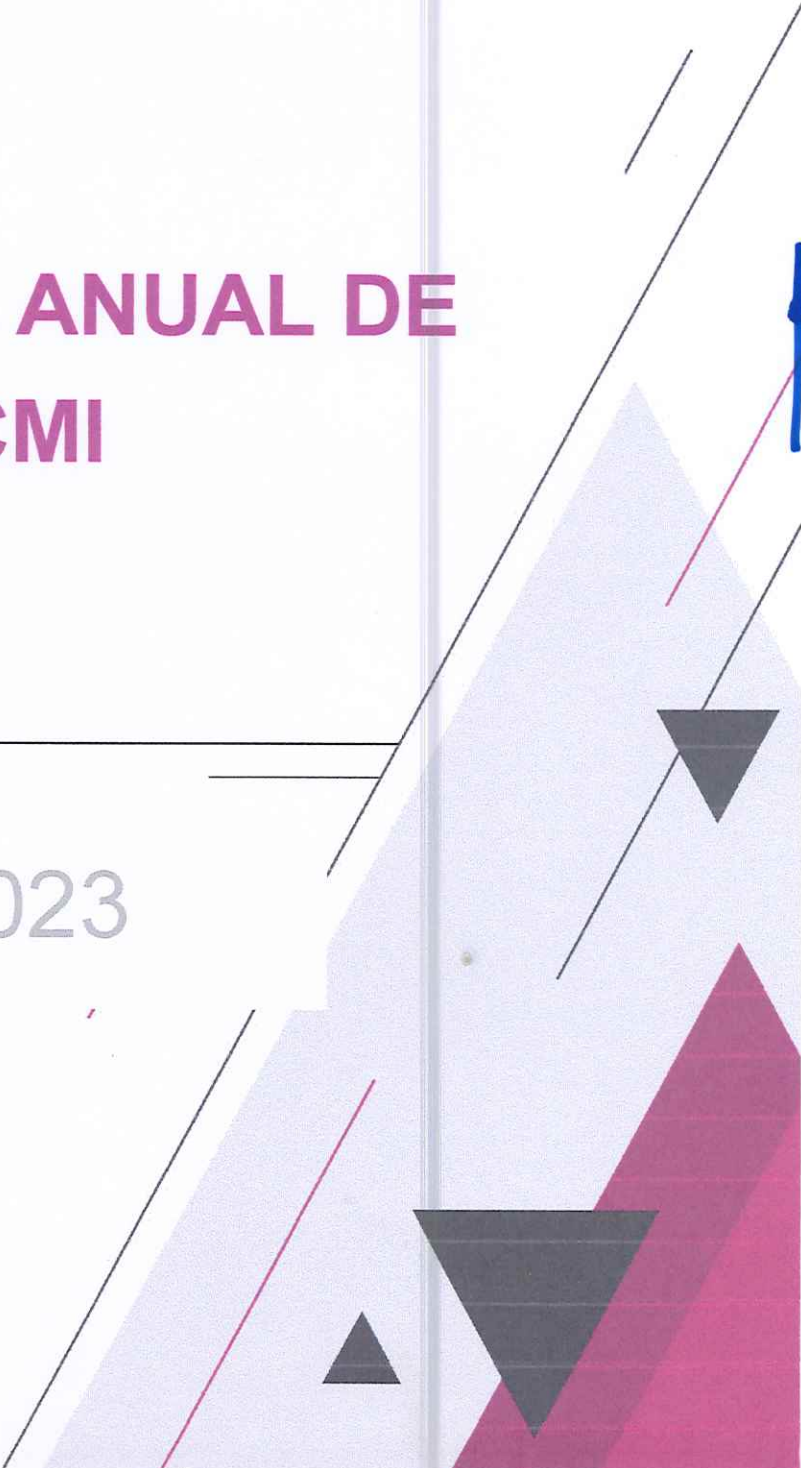


**INFORME ANUAL DE
CMI**

2023





I

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA PRESIDENTA



1

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉZ
CONSEJERA INTEGRANTE



MTRA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA INTEGRANTE



MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARÍA TÉCNICA



OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



CONTENIDO

GLOSARIO	3
I. PRESENTACIÓN.....	4
II. FUNDAMENTO LEGAL	4
III. SESIONES DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL.....	5
IV. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y/O APROBADA.....	9
4.2. DOCUMENTOS PRESENTADOS Y/O APROBADOS EN CADA UNA DE LAS SESIONES.	10
V. AVANCE DE ACTIVIDADES 2023	12
5.1 ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	13
5.2 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	19
5.3 ACTIVIDADES EN PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.....	29



GLOSARIO

Ley de Gobierno Digital	Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo
Reglamento	Reglamento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral d Michoacán.
Instituto	Instituto Electoral de Michoacán
Consejo General	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
Comisión	Comisión de Modernización Institucional.
La Coordinación	Coordinación de informática del Instituto Electoral de Michoacán.
SIRAIEM	Sistema Institucional de Registro de Asistencia del Instituto Electoral de Michoacán.



I. PRESENTACIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las atribuciones señaladas en los artículos 6 y 16 del Reglamento Interior y del Reglamento de Comisiones y Comités ambos del Instituto Electoral de Michoacán, respectivamente; la Comisión de Modernización Institucional tiene a bien informar las actividades atendidas durante el año 2023, de conformidad con el Programa de Trabajo aprobado en Sesión Extraordinaria Urgente Virtual el 27 de octubre de 2022. Aunado a estas, también se da cuenta de todas las sesiones virtuales realizadas por la Comisión de Modernización Institucional, la aprobación de informes cuatrimestrales y el cumplimiento al cronograma de actividades Ordinarias, Específicas y de Proceso Electoral que vienen desglosadas en el programa antes mencionado.

4

II. FUNDAMENTO LEGAL

Las acciones desarrolladas por la Comisión se rigen bajo los artículos del ordenamiento siguiente:

- 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
- 34 fracción X y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 8 fracción II y 20 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.
- Programa de Trabajo 2023

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



III. SESIONES DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.

SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
IEM-CMI-SEORD-01/2023	31 DE ENERO DE 2023	PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTAS DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, BAJO LAS CLAVES IEM-CMI-SEORD-06/2022 DE FECHA 27 DE OCTUBRE Y IEM-CMI-SEORD-07/2022 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE AMBAS DE 2022; Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. PRESENTACION DE CALENDARIO PARA LA CAPACITACIÓN DEL USO DE CORREO ELECTRÓNICO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. TERCERO. TERCER INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2022, Y APROBACIÓN EN SU CASO. CUARTO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CMI-SEORD-02/2023	29 DE MARZO DE 2023	PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DE 31 DE ENERO DE 2023, IDENTIFICADA BAJO

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
		LA CLAVE IEM-CMI-SEORD-01/2023; Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. AVANCE DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. TERCERO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CMI-SEORD-03/2023	30 DE MAYO DE 2023	PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DE 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CMI-SEORD-02/2023; Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. INFORME DETALLADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED, SERVICIOS DE INTERNET Y SERVIDORES. TERCERO. INFORME SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA. CUARTO. INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS CONÓCELES". QUINTO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CMI-SEXTU-04/2023	27 DE JUNIO DE 2023	ÚNICO. INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México
www.iem.org.mx



SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
		PERIODO ENERO-ABRIL DE 2023, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
IEM-CMI-SEORD-05/2023	27 DE JULIO DE 2023	PRIMERO. LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN IDENTIFICADAS BAJO LAS CLAVES IEM-CMI-SEORD-03/2023, DE FECHA 30 TREINTA DE MAYO Y TAMBIÉN EL ACTA IEM-CMI-SEXTU-04/2023, DE FECHA 27 DE JUNIO, AMBAS DEL AÑO 2023 Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. PRESENTACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: 2.1 PROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS TICS, 2.2 PROYECTO DE LINEAMIENTO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INSTITUCIONALES, 2.3 PROYECTO DE LINEAMIENTOS DE CONTRASEÑAS, 2.4 PROYECTO DE LINEAMIENTOS DE USO DE INTERNET Y RED DE DATOS, 2.5 PROYECTO DE LINEAMIENTOS DE USO DE SOFTWARE. TERCERO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CMI-SEORD-06/2023	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DE 27 DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CMI-

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
		SEORD-05/2023, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. INFORME CUATRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-AGOSTO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, Y APROBACIÓN EN SU CASO. TERCERO. PROYECTO DE ACUERDO QUE PROPONE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, PARA SU REMISIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE CONTRASEÑAS, Y APROBACION EN SU CASO. CUARTO. ASUNTOS GENERALES.
IEM-CMI-SEORD-07/2023	27 DE OCTUBRE DE 2023	PRIMERO. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, DE 29 VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-CMI-SEORD-06/2023, Y APROBACIÓN EN SU CASO. SEGUNDO. PRIMER INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA TÉCNICA ANTE LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRESENTADAS A LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA EN EL MES DE OCTUBRE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. TERCERO. INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA A LA



SESIÓN	FECHA	ORDEN DEL DÍA
		COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO AL AVANCE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECIFICAS Y DE AQUELLAS QUE DEBERAN DESARROLLARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, QUE SE ENLISTAN EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023. CUARTO. INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA A LA COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DE LA COORDINACION. QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

IV. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y/O APROBADA.

Como se desprende de los datos contenidos en la tabla anterior, esta Comisión presentó y aprobó diferentes documentos de los cuales se da cuenta en este apartado respetando el orden en el que se enlistan con anterioridad:

4.1. Acatas aprobadas por la Comisión de Modernización Institucional durante el año 2023.

Consecutivo	Tipo de documento	Tipo de sesión	Fecha de sesión
01	Acta IEM-CMI-SEORD-01/2023	Ordinaria	31 de enero de 2023
02	Acta IEM-CMI-SEORD-02/2023	Ordinaria	29 de marzo de 2023



Consecutivo	Tipo de documento	Tipo de sesión	Fecha de sesión
03	Acta IEM-CMI-SEORD-03/2023	Ordinaria	30 de mayo de 2023
04	Acta IEM-CMI-SEXTU-04/2023	Extraordinaria urgente	27 junio de 2023
05	Acta IEM-CMI-SEORD-05/2023	Ordinaria	27 de julio de 2023
06	Acta IEM-CMI-SEORD-06/2023	Ordinaria	29 de septiembre de 2023
07	Acta IEM-CMI-SEORD-07/2023	Ordinaria	27 de octubre de 2023

10

4.2. Documentos presentados y/o aprobados en cada una de las sesiones.

Consecutivo	Tipo de documento	Estatus	Fecha de sesión
01	Calendario para la capacitación del uso de correo electrónico del Instituto Electoral de Michoacán.	Presentación	31 de enero de 2023
02	Tercer informe cuatrimestral correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2022.	Aprobado	31 de enero de 2023
03	Avance de actividades.	Presentación	29 de marzo de 2023
04	Informe detallado de la infraestructura de red,	Presentación	30 de mayo de 2023

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



Consecutivo	Tipo de documento	Estatus	Fecha de sesión
	servicios de internet y servidores.		
05	Informe sobre avance en la implementación de la firma electrónica.	Presentación	30 de mayo de 2023
06	Informe sobre el desarrollo del sistema de "Candidatas y candidatos conóceles".	Presentación	30 de mayo de 2023
07	Informe cuatrimestral correspondiente al periodo enero-abril de 2023.	Aprobación	27 de junio de 2023
08	Cronograma de actividades para la elaboración de los proyectos de lineamientos de uso de las TICs, Desarrollo y mantenimiento de sistemas, Contraseñas, Uso de internet y red de datos y Uso de software.	Presentación	27 de julio de 2023
09	Informe cuatrimestral correspondiente al periodo mayo-agosto de 2023.	Aprobación	29 de septiembre de 2023
10	Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba los lineamientos para el uso de Contraseñas	Aprobación	29 de septiembre de 2023
11	Primer informe que rinde la Secretaría Técnica, respecto de las solicitudes de acceso a la información presentadas a la Coordinación de informática en el mes de octubre 2023 dos mil veintitrés.	Presentación	27 de octubre de 2023



Consecutivo	Tipo de documento	Estatus	Fecha de sesión
12	Informe de la Coordinación de Informática, respecto al avance de cada una de las actividades ordinarias, específicas y a desarrollarse en el Proceso Electoral local ordinario 2023-2024.	Presentación	27 de octubre de 2023
13	Informe de la Coordinación de Informática, respecto a las actividades que se desarrollan de la coordinación.	Presentación	27 de octubre de 2023

V. AVANCE DE ACTIVIDADES 2023

En la Sesión Extraordinaria Urgente del 29 de septiembre de 2023, se aprobó el segundo informe cuatrimestral, en el cual se dio cuenta del avance de actividades del segundo periodo y que en este tercer se retoma con el fin de poder ver el avance desglosado sobre cada punto, cabe señalar que se han ejecutado diversas acciones relacionadas con cada una de las actividades indicadas en los siguientes cuadros, y si bien algunas de las actividades se presentan con un avance inferior al 100%, también se detalla que al tratarse de lineamientos en su mayoría de los cuales no existía referencia alguna al interior de la Institución, ha sido necesario realizar un estudio comparativo con diversas instituciones de orden público y electoral, para diseñar las reglas de operación partiendo desde cero, lo cual ha resultado en un ejercicio sumamente relevante ya que no basta con anteponer el punto de vista técnico, si no también social, de responsabilidad y visión Institucional.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P.58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia,

Michoacán, México

www.iem.org.mx



5.1 Actividades Ordinarias

CV O.	ACTIVIDADES ORDINARIAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
1	Proponer mejoras a la infraestructura institucional en lo que respecta al uso de Software y Hardware, ya sea actualizando los servidores propios o a través del servicio de un tercero	100%	Se realizó la renovación del servidor en la nube de Amazon incrementando en un 50% las capacidades de este, adicionalmente se adquirió un servidor HP DL560 con 128 GB de memoria RAM y 2 procesadores Intel XEON 6230 Gold generando una capacidad total de procesamiento de 40 núcleos y 80 subprocesos con frecuencia máxima de 3.90 GHz. Adicionalmente se sustituyeron 150 equipos de cómputo del personal, ya que la vida útil de éstos había llegado a su límite, asimismo se sustituyeron puntos de acceso de la red WIFI así como un switch de 24 puertos en el área de Consejerías y otro de 48 puertos para el área de Direcciones Ejecutivas y Partidos Políticos.
2	Implementar la Biblioteca digital en la página del Instituto	100%	A finales del mes de enero se comenzó el desarrollo del sistema de consulta para realizar la búsqueda dentro del listado de libros existentes en la biblioteca del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se pueda realizar una búsqueda general en el cual se filtre por Autor, Título Materia o Asunto o Tema. Por medio de esta plataforma, pueden agregarse, modificarse o eliminarse



CV O.	ACTIVIDADES ORDINARIAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			registros de los libros, adicionalmente se pretende que este sistema también pueda proveer la consulta en línea de publicaciones digitalizadas, este proyecto ya alcanzo su estado de producción es decir ya se encuentra consultable.
3	Seguimiento al diagnóstico y evaluación realizado a todas las áreas que conforman este Instituto, de las políticas públicas internas relativas a los medios digitales para su implementación	100%	La Secretaría Ejecutiva solicitó a cada una de las áreas del IEM, informar de los proyectos alineados con la Ley de Gobierno Digital, en este caso relacionados con los Micrositios sus servicios y contenidos. Se recibió información referente al número de Micrositios existentes indicando después de una exhaustiva valoración cuales deben permanecer y cuales deben ser retirados.
4	Continuar con la implementación de la herramienta de inclusión para facilitar el acceso y navegación de la página institucional, para que todos los trámites y servicios sean accesibles para las personas con discapacidad visual y auditiva y que los contenidos se expongan en las	90%	Se estudió la posibilidad de adherir el sitio web del Instituto a la licencia de uso de la herramienta de inclusión desarrollada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; sin embargo, al no tener claro los tramos de seguridad de la información y los puntos de interconexión del servicio se consideró no viable su utilización, motivo por el cual se retomó la negociación con la empresa INKLUSION S.A. de C.V. para lo cual se han tomado las consideraciones



CV O.	ACTIVIDADES ORDINARIAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
	principales lenguas indígenas del Estado		presupuestales y técnicas para la implementación de dicha herramienta dentro de la página pública del Instituto. Actualmente se han preparado las etiquetas de hipertexto (HTML), dentro del sitio web institucional para poder ser procesadas por la herramienta de inclusión, es necesario que las etiquetas contengan la descripción para que el modo de lectura sea accesible ejemplo (archivo de imagen LOGO_IEM.png -> "Logotipo del Instituto Electoral Electoral"), además se incluyó por la Coordinación de Informática la partida con suficiencia presupuestal para ejecutar en el ejercicio 2024, con el objeto de adquirir la licencia de uso del software INKLUSION.
5	Continuar con el seguimiento a la actualización y nuevo diseño de la página institucional.	85%	Actualmente se ha pasado del apartado de diseño a la codificación de la imagen e identidad gráfica que se implementará en la página institucional, cabe señalar que para consolidar el diseño utilizado se han sostenido reuniones con la persona técnica de diseño, para homogenizar el diseño web con la identidad gráfica institucional y el avance puede ser visualizado en la implementación de los micrositos de Candidaturas



CV O.	ACTIVIDADES ORDINARIAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			Independientes, Intranet, Órgano de Control Interno y Coordinación de Pueblos Indígenas.

[EL IEM](#) [CONSEJO GENERAL](#) [ELECCIONES](#) [CONTRALORÍA](#) [DIRECTORIO](#) [MARCO LEGAL](#)

INTRA IEM

ÁREA PERSONAL
J. LUIS AMADOR MARTÍNEZ

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DIRECCIONES EJECUTIVAS

ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL

EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

COORDINACIONES

FISCALIZACIÓN

INFORMÁTICA

IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

BIENVENIDO A INTRA IEM

Estamos seguros que al encontrarte aquí es un gran paso y motivo de orgullo para ti, por ello queremos darte la más cordial BIENVENIDA a tu Aula Virtual; aquí encontraras todas las herramientas para lograr tus objetivos en cuanto a tu preparación académica en materia Electoral.

BUSQUEDA

AVISOS

PRÓXIMOS EVENTOS

ÚLTIMAS NOTICIAS

CORREO

CURSOS

▶ NUESTRO CANAL DE YOUTUBE

ORGANO DE CONTROL

ACCESIBILIDAD

www.iem.org.mx

OFICINAS CENTRALES

Bruselas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060, Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx



PROCESO ELECTORAL 2023 ORDINARIO LOCAL
DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS
MICHOACÁN

Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023 - 2024

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

XE IXU UANTAPERAKUA P'URHÉPECHA

CONVOCATORIA DIPUTACIONES MR

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTOS

NORMATIVIDAD

APLICACIÓN MÓVIL

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO

ENCUESTA

IEM SNR

Etapas del proceso de una candidatura independiente elección de diputaciones y ayuntamientos.

Documentos que deben ser acompañados al Escrito de Manifestación de Intención (EMI)

Requisitos de Elegibilidad Diputaciones Locales.

Requisitos de Elegibilidad Ayuntamientos.

ACCESIBILIDAD

Etapas del Proceso

IEM
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Oficinas Centrales
Bruselas No. 118, Col. Villa Universidad, C.P. 58060, Morelia, Michoacán.
Tel. (443) 322 14 00

www.iem.org.mx

Horario de atención: de 08:30 a 16:00 hrs.

Aviso de Privacidad



PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS
IRETA NO TURHIXI QANTARIICHA



18

¿QUÉ ES LA CONSULTA A LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS?

¿QUÉ ES LA CONSULTA A LAS COMUNIDADES
Y PUEBLOS INDÍGENAS?

¿CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DEL ESTADO EN
MATERIA DE CONSULTA INDÍGENA?

¿QUÉ IMPLICA EL DERECHO A LA CONSULTA?

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA CONSULTA A LOS
PUEBLOS INDÍGENAS?

¿CUÁLES SON LAS ETAPAS DEL PROCESO DE
CONSULTA?

¿QUÉ PRINCIPIOS SE DEBEN CUMPLIR EN EL
PROCESO DE CONSULTA?

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE CONSULTA QUE
HA DESARROLLADO EL INSTITUTO ELECTORAL?

Se puede definir como un derecho colectivo de las comunidades y pueblos indígenas que implica la necesidad de que participen de manera efectiva en todas las decisiones que les afecten).

Derecho que implica el reconocimiento de la necesidad de involucrar de manera directa e inmediata a dichas comunidades y pueblos en las políticas y acciones estatales que afecten sus intereses y tiene por objetivo evitar tanto la imposición arbitraria de medidas como la exigencia de tomar en cuenta las necesidades y prioridades de las poblaciones indígenas interesadas o afectadas.

Así, el derecho a la consulta constituye una garantía de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en las decisiones que les afecten o que puedan llegar a afectarlos, y cuyo respeto pleno es crucial para lograr una protección efectiva de sus derechos.

*SUP-RAP-758/2015.





5.2 Actividades Específicas

CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
1	Proponer la adquisición o desarrollo de Software de firma electrónica avanzada	100%	Se llevo a cabo la adjudicación directa
2	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos de "Firma Avanzada";	80%	El 30 de junio de 2023 se presentó a la Secretaría Ejecutiva el documento denominado "Reglamento de Firma Electrónica IEM" en el ánimo de que se incluya éste en la reglamentación interna del Instituto, en el cual se definen las reglas de operación de la Firma Electrónica Avanzada, destacando que se encuentra alineado con la Ley de Firma Electrónica Avanzada. Además de este documento, es importante señalar que se cuenta con un sistema de gestión documental automatizado que incluye un apartado de firma electrónica, por este motivo se sostuvo una primera reunión con la Presidencia de este Instituto, con el objetivo de iniciar las gestiones ante el Sistema de Administración Tributaria para la obtención del Certificado, mismo que es necesario para la autenticación en el webservice del SAT. Asimismo de la implementación de la Firma Electrónica Avanzada mediante este sistema, se destaca que recientemente en los trabajos



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			relativos del observatorio de la comunidad LGBTQIA+ y también durante la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto en donde se avanzó en acercar y facilitar el trámite de solicitud al integrarse una firma electrónica gráfica que bien podía hacerse con un dispositivo táctil o entrada de ratón, luego dicha firma vectorizada era codificada con un algoritmo de base30 y almacenada en una base de datos como una cadena de texto encriptada, para posteriormente recuperarse, decodificarse y ser impresa en los documentos que el ciudadano autorizaba firmar, gracias a esta implementación de firma electrónica se evitaron descargar, imprimir y firmar de manera autógrafa, escanear y cargar en la plataforma para la integración de 26,328 documentos. Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024, en búsqueda de que el reglamento de firma electrónica se publique y haga del conocimiento del personal.
3	Coordinar la capacitación del personal del Instituto respecto de los	0%	Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
	Lineamientos de "Firma Avanzada";		
4	Proponer y coordinar el sistema de Notificaciones Electrónicas	100%	Se llevo a cabo la adjudicación directa
5	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos de "Notificaciones Electrónicas";	80%	Para la notificación electrónica vía correo a los aspirantes a la Integración de Órganos Desconcentrados, la Coordinación puso en marcha una aplicación web a través de la cual fue posible notificar a cada uno de los aspirantes sobre los requerimientos que debían subsanar para continuar en el proceso de integración, esta herramienta permitió seleccionar grupos de aspirantes a notificar además de que construyo automáticamente el correo personalizado. Esta herramienta se estará aprovechando en el registro de candidaturas para notificar los requisitos que debieran ser subsanados, ya que además de la opción de notificación por correo se pretende incluir la notificación vía Whatsapp y SMS, estos elementos ya están en fase de desarrollo para interconectar con las API'S de servicios de mensajería instantánea.



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			Es importante señalar que en cuanto al Lineamiento que de Notificaciones Electrónicas, actualmente la Coordinación de Oficialía Electoral ha presentado el primer avance de dicho lineamiento el cual se sustenta en el correo electrónico y sus diferentes estatus de entrega y lectura, sin embargo, la Coordinación de Informática se ha reunido con la Coordinación de Oficialía Electoral para enriquecer el proceso a través del uso de una plataforma institucional que permita registrar el momento exacto en el que se da lectura al texto notificado. Paralelo a esto la empresa a la que se le adquirió el software para la gestión del archivo documental, mismo que incluye un apartado de notificación electrónica, ha comenzado las capacitaciones al área de informática en el mes de noviembre del año en curso.
6	Coordinar la capacitación del personal del Instituto respecto de los Lineamientos de "Notificaciones Electrónicas";	0%	Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
7	Seguimiento a la implementación en la página del Instituto de la ventanilla se servicios digitales	80%	El desarrollo de la ventanilla de servicios se encuentra directamente relacionada con el diseño de la nueva página web institucional, por lo que en lo relativo a su diseño no se registró un avance sustantivo en este rubro, y se continua a la espera de que manual de identidad institucional sea aprobado para la liberación del sitio, derivado de la investigación reciente sobre la operación de distintas ventanillas de servicios se ha constatado que la necesidad de generar Formatos (Formatos electrónicos), que se encuentren debidamente soportados para cada una de las actividades en la vida digital, por mínima que esta parezca, es decir, existe el préstamo de urnas para actividades lúdicas o bien para llevar acabo elecciones escolares, este tipo de servicios son los que deben ser incluidos en la ventanilla de servicios pero se debe traducir el formato actual en papel a un formato electrónico y preferentemente debería estar soportado con una firma electrónica, o bien otro tipo de elemento de seguridad que garantice la autenticidad del trámite. Cuando se consultó a las áreas del Instituto sobre los trámites o servicios ofrecidos se omitieron algunos, como el que ahora



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			mismo se comenta, por otra parte, en el ánimo de no invadir atribuciones se omitió la inclusión de la solicitud de integración de observatorios ciudadanos, o bien solicitud de creación de nuevos partidos o inclusive solicitudes de información para el registro de candidaturas independientes, por lo que los ciudadanos continúan acudiendo de manera presencial para solicitar dicha información, con esto advertimos la necesidad de llevar a cabo una revisión profunda de las distintas áreas del Instituto, ya que a simple vista se detectan servicios que en un orden institucional deberían incluirse. Se programarán reuniones con las áreas del instituto en cuanto la actividad del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024 concluya.
8	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos para la operación de la ventanilla de servicios digitales	75%	Ya que se refiere a una diversificación de servicios es necesario concluir el proyecto para elaboración de lineamientos específicos (Ejemplo, reglas de operación para la Biblioteca) En acompañamiento al desarrollo de la ventanilla de servicios digitales, es necesario contar con reglas de operación para los actos presentados



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			a través de dicha ventanilla, por este motivo en el mes de junio de 2023 la Coordinación se puso en contacto con personal de la Subdirección de Desarrollo Digital de la Unidad de Política Regulatoria del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con el objetivo de conocer su experiencia en la implementación de la ventanilla de servicios digitales, de estas reuniones se comenzó la confección de los Lineamientos para la Operación de la Ventanilla de Servicios Digitales, pero tal y como se comentó en el punto 7 del presente informe es necesario revisar a detalle los servicios ofrecidos para asegurar que la operación de la ventanilla se encuentre dentro del marco legal de nuestra Institución y una de las recomendaciones que se hicieron fue contar con un medio de firma electrónica que de certeza jurídica del trámite que por parte del ciudadano se esté realizando, desde su origen hasta el final y que este pueda obtener su trazabilidad en la línea temporal. Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
9	Coordinar la capacitación del personal del Instituto respecto de los Lineamientos para la operación de la ventanilla de servicios digitales	0%	Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.
10	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos del Instituto para la comunicación con la ciudadanía a través de la página web y redes sociales	85%	Se recomienda atender lo establecido en el acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-18/06/2019-03 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales La interacción que lleven a cabo los ciudadanos con el Instituto y la respuesta que éste brinde en consecuencia deberá estar debidamente regulada al tratarse de una comunicación de ida y vuelta, es pertinente contar con Lineamientos para la Comunicación a través de la página web y redes sociales institucionales, en este sentido se elaboró un proyecto de lineamientos para regular la comunicación en redes sociales, dicho documento no ha sido presentado aun; sin embargo, cabe señalar que se realizó un estudio del tema apoyado en el documento denominado "Políticas Generales



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
			para la Difusión de Información Pública Mediante las Redes Sociales Digitales” emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del cual nuestra Entidad Federativa forma parte y que en Sesión Extraordinaria de 2019, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 18 de junio de 2019, fue presentado, sometido a discusión y aprobado por mayoría en lo general y en lo particular. Por lo citado en el párrafo anterior se considera conveniente socializar el proyecto de “Lineamientos para regular la comunicación con la ciudadanía a través de la página web y redes sociales.” Esta actividad será retomada al término del Proceso Electoral Local 2023-2024.
11	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos para las transmisiones en vivo que lleve a cabo el instituto	95%	Los lineamientos han sido discutidos y se han atendido las observaciones indicadas.



CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
12	Coordinar la capacitación del personal del Instituto respecto de los Lineamientos para el uso del correo electrónico oficial	100%	La capacitación sobre los Lineamientos para el uso correcto del correo institucional se llevó a cabo en el mes de febrero, adicionalmente a esta capacitación se concretó la migración del servidor de correo en los meses de julio y agosto, con estas acciones se ha fortalecido el canal de comunicación institucional.
13	Proponer y coordinar el desarrollo de una Plataforma Moodle denominada "Aula IEM", en la que agreguen los cursos y capacitaciones que se brinden al personal.	90%	La plataforma Moodle denominada "Aula IEM" ha sido instalada en uno de los servidores del Instituto Electoral de Michoacán, actualmente se encuentra preparada para albergar los cursos que el personal requiera, bajo los estándares que para ello establezca el área competente de la Institución. Cabe señalar que se estudió y calculó el requisito de Hardware (procesamiento, almacenamiento y capacidad en memoria ram), en el servidor que se ha destinado para las capacitaciones de los funcionarios de los órganos desconcentrados, esto servirá para que la experiencia de los usuarios no se vea mermada por la cantidad de conexiones simultaneas.



5.3 Actividades en Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

CVO.	Actividades en Proceso Electoral 2023-2024	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
1	Coordinar y dar seguimiento al cumplimiento de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales	50%	Se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos para revisar los lineamientos, identificando 2 cuestionarios, uno de identidad y otro curricular, sin embargo, de este análisis se identificó la necesidad de integrar a las Coordinaciones de Transparencia y Acceso a la Información, así como la de Igualdad de Género No Discriminación y Derechos Humanos. Se han sostenido 2 reuniones con las Consejerías Integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, para dar seguimiento al cumplimiento de dichos lineamientos luego de que a partir del 30 de agosto de 2023 en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto, se aprobó mediante acuerdo IEM-CG-52/2023 la designación de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto como la instancia interna responsable de coordinar la implementación y operación del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.



CVO.	Actividades en Proceso Electoral 2023-2024	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
2	Dirigir la elaboración del acuerdo por el que se designa o ratifica la instancia interna responsable de coordinar el Sistema	100%	Designación mediante acuerdo IEM-CG-52/2023 de fecha 30 de agosto de 2023.
3	Aprobar los informes mensuales al INE, sobre el avance en la implementación y operación del Sistema, previa aprobación por la instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del Sistema	33%	Actualmente se han rendido los 2 primeros informes mensuales relativos al desarrollo del sistema
4	Coordinar la elaboración del documento por el que se determina que la implementación y operación del Sistema se realiza únicamente por el Instituto o con el apoyo de un tercero	100%	Se cumplió con el informe al INE, indicando que el desarrollo del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, se está desarrollando por el Instituto al interior de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos bajo la supervisión de la Coordinación de informática
5	Aprobar el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema en mención y los	100%	La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos en conjunto con la Coordinación de informática desarrollaron el Plan de Trabajo para la





CVO.	Actividades en Proceso Electoral 2023-2024	% DE AVANCE 0-100	ACCIONES/PROPUESTAS
	procesos asociados, el cual deberá contener al menos los siguientes temas: a) Análisis b) Diseño c) Construcción d) Pruebas		Implementación del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, el cual fue aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mismo que fue remitido al INE y del cual aún no se han recibido observaciones.

31


Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Modernización Institucional


Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Modernización Institucional


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Modernización Institucional


María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Modernización Institucional



La presente hoja de firmas corresponde al informe final del año 2023, de la Comisión de Modernización Institucional del Instituto Electoral de Michoacán, presentado en Sesión Ordinaria Virtual de dicha Comisión el 29 de noviembre de 2023. -----